

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los doce días del mes de mayo de 2023 siendo las 08:34 hs., se reúnen en Asamblea General Ordinaria, los accionistas de **PLUSPETROL S.A.** que figuran detallados a fs. 7, del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 2. Preside la sesión el señor Presidente del Directorio, Germán P. Macchi, quien deja constancia que se encuentran presentes las dos únicas accionistas de la Sociedad, Pluspetrol Resources Corporation B.V., representada por el Sr. Hugo Andrés Masserio; y Pluspetrol Resources Corporation S.A., representada por el Sr. Alejandro Martín Caramella, tenedoras ambas del 100% del capital social y por ende, del 100% de las acciones que lo representan todas ellas con derecho a voto. No habiéndose efectuado publicaciones de la convocatoria a Asamblea, la misma reviste el carácter de unánime debiéndose tomar las decisiones por unanimidad. Se encuentran también presentes la Directora Titular Sra. Nancy Repetto, los Síndicos Titular y Suplente, Dres. Carlos Lagomarsino y Alicia Doyharzábal; y los señores veedores designados por la Inspección General de Justicia Isidro Arauz y Florencia Gamio.

El señor Presidente manifiesta que el objeto de esta Asamblea y conforme ha sido convocada por el Directorio, es tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1°) de la Ley General de Sociedades N°19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2022.
- 3°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
- 4°) Consideración de la remuneración a Directores y Síndicos.
- 5°) Destino de los resultados.
- 6°) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
- 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 8°) Autorizaciones y poderes.

No existiendo objeciones, el señor Presidente declara iniciada la Asamblea y somete a consideración el punto 1°) del Orden del día: “Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea”. Toma la palabra el señor Representante de la accionista Pluspetrol Resources Corporation B.V., quien mociona que el acta de Asamblea sea afirmada por él en el carácter invocado y por el representante de la accionista Pluspetrol Resources Corporation S.A. El Sr. Presidente pone a consideración la moción, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

A continuación el señor Presidente, previo a tratar el siguiente punto, les recuerda a los señores Representantes de Accionistas que tal como se explica en la Memoria y en las notas de los Estados Contables por ellos ya analizados, a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 Pluspetrol S.A. ha decidido utilizar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la preparación de sus Estados Financieros, tal cual está previsto en la Resolución General 4/2018 de la Inspección General de Justicia, definiendo al dólar estadounidense como su moneda funcional.

En consecuencia, en cumplimiento de la mencionada Resolución General 4/2018, la diferencia positiva entre el saldo final de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2021 presentado en los estados financieros a dicha fecha preparados bajo normas contables previas y el saldo inicial del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 según los estados financieros preparados bajo NIIF, deberá ser imputada a una Reserva especial por implementación NIIF, la cual no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas de la sociedad y podrá desafectarse exclusivamente para a) su capitalización o b) absorber eventuales saldos negativos de la cuenta resultados acumulados.

Finalizada la aclaración, el señor Presidente somete a consideración de la Asamblea el punto 2°) del Orden del día: “Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1ro., de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2022”. Toma la palabra el señor Representante de Pluspetrol Resources Corporation S.A. y, expresa que en razón que ambas accionistas han recibido la documentación pertinente con suficiente antelación a esta Asamblea, mociona y vota por omitir su lectura y aprobar tales documentos como han sido aprobados por el Directorio el 18 de abril de 2023 y conforme se encuentran transcritos en el libro de Inventario y Balances. Toma la palabra el señor Presidente quien pone a votación la moción, la cual es aprobada por ambos accionistas, quedando aprobados por unanimidad de votos la Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora y los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos complementarios, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022.

Acto seguido, el señor Presidente somete a consideración de la Asamblea el punto 3°) del Orden del día: “Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos”.

El señor Representante de la accionista Pluspetrol Resources Corporation B.V. mociona y vota para que se apruebe la gestión de los Directores y Síndicos, cumplidas todas ellas durante el ejercicio en tratamiento y hasta la fecha de esta Asamblea. La moción es aprobada por el Representante de Pluspetrol Resources Corporation S.A. Por unanimidad de votos, resulta aprobada la gestión de Directores y Síndicos en la forma antes indicada. El señor Presidente agradece a los accionistas la confianza por ellos brindada.

A continuación, el señor Presidente somete a consideración de la Asamblea el punto 4º) del Orden del día: “Consideración de la remuneración a Directores y Síndicos”.

El señor Representante de Pluspetrol Resources Corporation B.V. mociona por remunerar a los miembros del Directorio con la suma total de \$ 358.534,63 y a los Síndicos Titulares y Suplentes con la suma total de \$ 6.140.128,75, dejando delegado en los respectivos órganos la asignación personal a cada uno de sus miembros. El señor Presidente pone a votación la moción, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

Seguidamente, toma nuevamente la palabra el señor Presidente y pone a consideración el punto 5º) del orden del día: “Destino de los resultados”. El señor Representante de la accionista Pluspetrol Resources Corporation B.V. mociona y vota porque la totalidad de los resultados del ejercicio que ascienden a US\$ 82.324.061, que convertidos a pesos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 equivalen a \$10.853.089.383, y que con el cierre del tipo de cambio divisa compra del Banco de la Nación Argentina del día 11 de mayo de 2023, son equivalentes a \$ 18.819.280.345, sean destinados a la cuenta “Reserva para Futuros Dividendos”. Considerando estos resultados, el saldo de la cuenta “Reserva para Futuros Dividendos” a la fecha de esta Asamblea asciende a US\$ 616.057.435, que con el cierre del tipo de cambio divisa compra del Banco de la Nación Argentina del día 11 de mayo de 2023, son equivalentes a \$ 140.830.729.641.

Aclaro que siendo negativa la diferencia entre el saldo final de los resultados acumulados al 31/12/21 y el saldo inicial del ejercicio iniciado el 1º enero de 2022, no es necesaria la creación de la “Reserva especial por implementación NIIF”.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad destinar los resultados del ejercicio en la forma propuesta.

Toma la palabra nuevamente el señor Presidente y pone a consideración al punto 6°) del orden del día: “Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año”. El señor Representante de Pluspetrol Resources Corporation B.V. propone fijar en tres el número de Directores Titulares, designando como tales a los Sres. Adrián Osvaldo Vila, Germán Patricio Macchi y Nancy Beatriz Repetto. Los Directores designados ejercerán sus funciones hasta la próxima Asamblea Ordinaria que trate el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 2023. El señor Presidente, pone a votación la propuesta, la cual es aprobada por unanimidad. Seguidamente, agradece la confianza de los Accionistas.

A continuación, el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el punto 7°) del orden del día: “Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora”. El señor Representante de la accionista Pluspetrol Resources Corporation S.A. mociona y vota para designar Síndicos Titulares a los Dres. Carlos Alberto Lagomarsino, Marta Susana Serra y Pablo César Deluca; y Síndicos Suplentes, en el orden de lista de su elección, a los Dres. Rosana Isabel Muner, Roberto Guillermo Vacca y Celina Beatriz Josseaume. El señor Presidente pone a votación la moción, la cual es aprobada por unanimidad.

Finalmente, el señor Presidente pone a consideración el punto 8°) del Orden del Día: “Autorizaciones y poderes”. El señor Representante de la accionista Pluspetrol Resources Corporation S.A. propone autorizar a los Dres. Jorge Eduardo Carullo y/o Silvia Elizabeth Epelbaum y/o Alicia Ester Doyharzábal, para que cualquiera de ellos en forma indistinta realice la presentación correspondiente ante la Inspección General de Justicia, en los términos de la Resolución General IGJ 7/15, con facultades para tramitar la inscripción de los nuevos Directores en el citado organismo hasta su culminación, pudiendo contestar las vistas y traslados que el mismo efectúe, redactando cláusulas observadas con la máxima libertad. El señor Presidente pone a votación la moción, la cual es aprobada por unanimidad.

En este estado, siendo las 08:45 hs., el señor Presidente declara concluida la Asamblea agradeciendo la presencia de todos los asistentes, en especial la concurrencia de los señores veedores designados por la Inspección General de Justicia, Isidro Araúz y Florencia Gamio.

FIRMADO: G.P. MACCHI – H. A. MASSERIO – A. M. CARAMELLA.-----